

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:

Isabel la Católica, número 9.

Redacción é Imprenta:

Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

IMPRESIÓN POLÍTICA

La incógnita

Ha transcurrido una semana más, y han cesado con muy buen juicio aquellas diarias afirmaciones ministeriales inoportunas hablando á diario del decreto de la disolución cuando todavía no se ha puesto á la firma y aquél será el día de hablar de él; y ha ido á La Granja el jefe del Gobierno, y ha conferenciado con Maura, y ha dicho Moret que no se ocupará en elecciones mientras no resuelva las cuestiones arancelarias.

Pero ¿quién pone puertas al campo? ¿quién detiene el afán parlero de los comentarios y de los aficionados á dar, transferir, imaginar y recoger la noticia ó el triunfo? Y sumando unas á otras, y barajando las opiniones ajenas con las propias, y confundiendo las distintas y las contrarias, se habla más todavía del decreto de disolución que de los problemas económicos presentes, aun interesando como siempre interesan menos al país los ejercicios de la política deportiva que los grandes problemas de la vida nacional.

El lector querrá saber cuál es la última impresión en Madrid sobre el pleito político y la última es la siguiente: una mayor recrudescencia en los conservadores contra el decreto famoso y una mayor incredulidad en que lo obtenga el gobierno, algún

recolo entre los liberales menos enterados ó menos optimistas que ateutos á los problemas de gobierno, comienzan á ver nubes en el horizonte ministerial, no pocas acusaciones contra los caudillos liberales, que aparte el señor Moret, no definen claramente su actitud y no revelan con entera energía más que en las intimidades de sus amigos los que no quieren la disolución de las Cortes, y una incertidumbre general sobre el porvenir inmediato en que habrán de tomar forma concreta los propósitos del gobierno.

Este es el estado de opinión. Los neutros, como si dijéramos los alejados del movimiento político, siguen afirmando que cada día que pasa sin el decreto constituye un argumento nuevo contra aquella anunciada disposición; y los que no están penetrados del secreto que debe de haber en esta cuestión, echan ya de menos una declaración, un acto del gobierno que saque fuera de las dudas en que se ahogan á los incrédulos, ilumine el cerebro de los que lo tienen en la sombra; y de una vez acabe con las disputas en que ahora se consume toda ó cuasi toda la energía de nuestros hombres públicos.

La situación en que nos encontramos no es de las que tienen precedentes; y esto aviva la curiosidad, mantiene las exigencias y, reclama una dirección explícita con pruebas y con actos.

El orfeón "Juan Bravo,"

Tenía S. M. el Rey deseos de conocerlo, por ser uno de los que mejor quedaron en la Corte cuando el concurso. Y á este efecto, comunicó por teléfono sus deseos al Gobernador de Segovia, á fin de que este lo hiciera á su vez al director de la masa coral. Llegó ésta cerca de las nueve, é inmediatamente se dirigió á Palacio acompañada del Administrador del Real Patrimonio.

En Palacio

Se hallaban los Reyes terminando de comer, y apenas lo hicieron, ordenó D. Alfonso subiese el orfeón. Este penetró en Palacio por la escalera que da acceso á las habitaciones de la infanta Isabel, siendo colocados los orfeonistas en el salón llamado de «Vientos» por reunir éste muy buenas condiciones acústicas.

Poco antes de las nueve y media se presentaron SS. MM. en el citado salón, dirigiéndose D. Alfonso al director del orfeón señor Casares, del cual—dijo—tenía muy buenas noticias, como también del orfeón que dirige.

Saludó cariñosamente y en general á todos los orfeonistas, y conversó afablemente con el director, haciéndole algunas preguntas sobre la constitución de la masa coral.

Satisfizo su curiosidad el señor Casares (D. Luis), explicando á S. M. el número de voces, la formación de las distintas cuerdas de que el orfeón está formado, la organización y fines de la sociedad y le anunció por último el programa del concierto que S. M. había mostrado deseos de oír.

Entretanto, la Reina Victoria, que vestía sencillo y elegantísimo traje blanco, pasó entre las filas de orfeonistas, que la saludaron reverentemente, á la sala llamada de los «Españoles» desde donde escucharon los augustos oyentes el concierto.

Acompañaban á SS. MM. la señora duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, el marqués de la Mina, el conde del Grove, el coronel Elorriaga, el de Alabarderos señor Salvador, el general Cepeda, el inspector de los Reales Palacios señor Palomino y el capitán jefe de la parada de guardia.

Todos vestían de etiqueta.

El concierto

A las nueve y media comenzó el concierto con la hermosa obra «Aurora» del maestro Revonts, que el orfeón interpretó muy bien y que fué aplaudida por los Reyes y su acompañamiento.

Cantó seguidamente «La cacería», del maestro Jiménez, mereciendo especial atención del Rey que se aproximó más á los orfeonistas. Siguió «El Oato de los espartanos», obra de gran mérito artístico y de corte sobrio, que el orfeón interpreta de modo magistral.

Todos aplaudieron mucho esta obra y en especial la reina Victoria, que eligió á los orfeonistas por su labor.

Tras breve descanso, y en atención á que SS. MM. querían oír un número de música popular, cantó el orfeón el coro de «Bohemios» del maestro Vives, acompañado al piano por el maestro Arroyo, subdirector de la masa coral. También recibieron aplausos de las reales personas y su séquito los jóvenes concertistas, al terminar este número.

Dióse por terminado el concierto con el hermoso himno «Gloria á España», del insigne Clavé, que gustó mucho á los regios esposos; y terminado aquél, los orfeonistas dieron calurosas vivas á los Reyes de España que estos agradecieron.

En suma, una fiesta agradable que duró más de una hora, y de la que salieron muy satisfechos SS. MM. y acompañantes.

Así lo hicieron presente al despedirse el orfeón para el que tuvieron los egregios oyentes frases de elogio.

Los orfeonistas, por su parte, salieron satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto en el Real Palacio.

Un refresco

Al salir los orfeonistas de las reales habitaciones, fueron conducidos á un comedor de la planta baja de Palacio, donde por orden del Rey fueron obsequiados espléndidamente con exquisitas pastas, licores, limón y café helado y una caja de aromáticos habanos.

Serenatas

Al salir de Palacio marchó el orfeón á casa del Administrador del Real Patrimonio señor Cabrera con objeto de obsequiarle con una serenata. Está no se llevó á efecto por haberse retirado á descansar el mencionado señor.

También fueron objeto de la misma distinción, el Alcalde de este pueblo señor Gaona, el Secretario del Ayuntamiento, don Primo Aparicio y el abad de esta Colegiata don Victor de la Vega.

Los citados señores, agradecieron la atención y tributaron al orfeón grandes elogios. Además concedieron donativos al mismo.

El numeroso público que le seguía por las calles y que le oyó cantar en los sitios ya citados, los ovacionó y prodigó muchos aplausos.

Entre los orfeonistas y el pueblo se cambiaron mutuos vivas y frases de afecto.

La acogida dispensada aquí al orfeón «Juan Bravo», ha sido benévola y entusiasta.

A las dos de la mañana salieron para esa.

Concurso de tiro al blanco

Entre la oficialidad del Batallón de Las Navas se ha celebrado hoy un concurso de tiro al blanco.

Presenciaron el concurso el Rey y altos funcionarios palatinos.

Se disputaron un premio del Rey y otro de la Reina Victoria.

El de D. Alfonso, consistente en una magnífica tercerola maüser, preciosísima y acabada, lo ganó el capitán señor Godé; y el de la reina Victoria el teniente señor Veuto.

Después hicieron algunas tiradas los periodistas.

La fiesta resultó muy lucida.

Noticias varias

Es bien grande la animación que se nota para la becerrada que se celebrará el jueves en este Real Sitio, organizada por la oficialidad del Batallón que guarnece esta plaza y en la que tomarán parte algunos oficiales y periodistas.

Hoy han comenzado á circularse las invitaciones.

—Circula el rumor, y se tiene como seguro, que el día 30 salen de La Granja para San Sebastián los Reyes y su séquito, esperándose llegue en breve la infanta Isabel.

26—Junio—906.

ZÁRRAGA.

Hoy no hemos recibido noticia alguna por teléfono, de nuestro correspondiente, por cuya razón no ofremos á nuestros lectores la diaria conferencia.

Suponemos no habrá noticias de gran interés.

LA SOMBRA

Ibamos hacia el Oriente,
Cara al sol; amanecía
Y todo era luz al frente:
Nuestra sombra nos seguía.
Hoy, con el sol en ocaso,
Al proseguir la jornada,
Una sombra prolongada
Va precediendo mi paso.

EN LA SELVA

Se me acerca un caminante:
Desconoce dónde está,
Y antes de seguir adelante
Quiere saber el viandante
Si descaminado va.
—Buen hombre, en la selva obscura
Hace poco penetré
Y camino á la ventura:
El sendero en la espesura,
Ni lo busco ni lo sé.

A. ICAZA.

CRÓNICAS DEL NORTE

Camino de Lebeña

Marchó la diligencia envuelta en polvorientos remolinos, arrastrada por las cansadas y forzudas bestias, atajando rápida el camino de La Hermida á Potes, que se desenvuelve con dificultad en la base de los penascos, adosado á sus inmensas moles, salvando precipicios y escabrosidades sin cuento, tan pronto rastreando por exiguos retazos de pradera en la orilla misma del Deva, como cruzando su corriente con atrevidos puentes de amplísima luz; ora abrigándose en las concavidades de las cuarzosas montañas, ya esplazándose suavemente en graciosas y prolongadas curvas ó recordando rápida con inesperados retorcimientos para continuar siendo en todo su trayecto compañera fiel del tortuoso río.

Las imponentes murallas limitantes del desfiladero van presentando en asombroso agolpamiento todos los utópicos caprichos, todas las quiméricas apariencias, todas las innumerables variedades y disposiciones de las formaciones rocosas.

Constituyen las ciclópeas laderas de la cañada un panorama pavoroso en el que se mezclan y suceden las construcciones más absurdas, aceptables solamente en el mundo de los sueños, y las calenturientas y terroríficas visiones de apocalípticos seres, surgidas en el cerebro descentrado del enagenado ó del fabricante.

De todo hay en aquel prodigioso museo geológico, libro abierto en piedra para ilustrar las fantásticas evoluciones de la quimera y la ilusión; castillos gigantescos de agudo almenaje, blasonadas portaladas de heráldicas mansiones, lisos paredones de frontón, erguidas torres de ásperos perfiles, osados balconajes y ventanales tenebrosos de las más dislocadas concepciones arquitectónicas, infernales túneles de misteriosas reconditos, pozos insondables, arcadas inconcebibles, ménsulas y cornisas terroríficas que avanzan al espacio amenazando al valle con su apuntado derrumbamiento, horribles tragos de las más desequilibradas morfologías, figuras ciclópeas de cuerpos monstruosos, miembros abultados, testas y dorsos deformes, retorcidos contornos, seres elefantisíacos de múltiples apariencias, dragones espeluznantes de abiertas y carcomidas fauces, anilladas serpiente de espantosas trazas y proporciones, escalinatas diabólicas, ruinas desgranadas, moles caídas, balaustradas, repisas y cresterías en peligroso erguimiento...

Todo ello lo semeja y lo parece, todo ello antócese á la fantasía asombrada en aquel cúmulo de peñas y precipicios, abismos y cumbres, cavernas y hoquedades, grietas y perforaciones, tajos y salientes, canteiras y malezas, promontorios y simas que se presentan en confuso amontonamiento, en amalgama terrible, en maravillosa revolución y sorprendente mezcolanza.

Llégase por fin á la poblada vega de Lebeña, oasis delicioso que rompe la monotonía de la penascosa cadena de montañas, cubierta de pródiga vegetación, de prados, huertas, viñas y castañares, lozana cuenca de espléndido verdor en la que vive exuberante una flora riquísima que comprende multitud de frutales incluso el olivo.

LOS REYES EN LA GRANJA

FOR CORREO

(Notas de Zárraga)

Tiro de pichón

A vuela pluma, por que no dispongo de tiempo ni ahí disponéis de mucho espacio, os daré algunas notas del día de ayer.

Fué la más saliente el tiro de pichón. Allí se congregaron cuantos aristócratas han venido de Madrid y cuantas personalidades distinguidas se encuentran en La Granja.

Asistieron S. M. y séquito correspondiente, y no hay para qué decir que el elegante pabellón «Casa de la Mata» se vió concurridísimo, presentando un aspecto animado.

Los tiradores fueron muchos, buenos y distinguidos, figurando á la cabeza el Monarca, que hizo preciosos disparos, y don Basilio Avial, que fué el triunfador, puesto que ganó el premio de la Sociedad del Tiro, consistente en una artística y valiosa copa de plata y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo premio, consistente en el 30 por 100 de aquéllas, lo consiguió el conde de Artaza.

Las apuestas fueron numerosas y considerables.

La reina Victoria no asistió al Tiro por haber marchado á esa á visitar los centros benéficos de Segovia.

En el Teatro

¡Qué noche la del lunes! Fué toda ella una broma continuada, habiendo quedado de sobra el buen humor.

Conocidos aristócratas madrileños que habían cantado por la tarde en el Tiro algunas canciones, se propu-

sieron representar un *buñuelo* mediante una apuesta del Rey que consistía en una caja de habanos.

Se representaron primero por la compañía de Valentín García, las obras «¡Comice! Tronati!» y el «Género infimo», y en el entreacto de estas dos obras se presentaron los aristócratas aludidos luciendo una indumentaria tan original como caprichosa, diciendo Valentín García al presentarlos, que eran unas pobres gentes venidas de Madrid y que no tenían un cuarto para emprender el viaje de regreso.

Cantaron varias cosas de su repertorio, y cuando más entusiasmados se hallaban, una mano misteriosa, sin saber cómo ni por quién fué inspirada, dirigió una manga de riego al escenario, haciendo blanco el líquido proyectil en los improvisados actores, que quedaron absortos con tal inopinada ducha que los puso en tal perisión.

La explosión de risa fué general. Los Reyes reñan á carcajadas la ocurrencia y el público, que era bastante numeroso, comentaba con regocijo lo sucedido.

Los bañados recibieron en recompensa flores, coronas de laurel y la ofrecida caja de habanos del Rey, puesto que ganaron la apuesta.

Después de retirarse S. M., se representó «Pepito Melaza», cosechando muchos aplausos Valentín por la excelente interpretación de la obra.

No se olvidará la noche del lunes en el Teatro, pues fué por demás divertida y alegre.

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de tejidos

[DE] **HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)**
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqués blancos y colores; panamás, popelines y nansous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números **16.669 y 19.360**

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Óptica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1906**

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telefónicas, telegráficas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Artes.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Fiestas.—Fiestas mayores.—Armas, etc.—En fin, cuanto de datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades, de las clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, divididos por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.—A la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª América del Norte: México.

3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Carajao.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: **25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE **MORENO**

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Agua mineral medicinal.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.—Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.—Análisis de líquidos orgánicos.—Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
 CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
 Kola granulada.
 Glicerofosfato de cal granulado.
 Citrato de magnesia granulado efervescente.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel

Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45,

SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

TODO EL AÑO

TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **D. Carlos Llauradó.**

ESTAN ABIERTOS

ESTAN ABIERTOS

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Sombrería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios

muy convenientes

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE **FERNANDO ZUAZO**

14, PLAZA MAYOR, 14, Al lado de la sombrería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

BÉNEDICTINE Licor exquisito

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no levanta.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

CUENTO

El último cigarro

Lo que don Juan del Riego, inteligente director y docto catedrático de la Escuela Normal de Patricia, sentía por el tabaco, no era una afición de poco más ó menos, ni un gusto pronunciado, ni un apetito grosero, ni una pasión vehemente y loca.

Era todo esto y mucho más que esto. Era algo grande, hondo, íntimo, que le sugestionaba con sugestión avasalladora y le seducía con seducción irresistible y tiránica.

Ha dicho no sé quién que las ideas son como los clavos, que mientras más martillazos reciben más profundamente penetran.

De este modo, en don Juan del Riego, los pescozones paternales, las reprensiones de los maestros, los consejos del médico y las advertencias de los amigos, eran golpes que, en lugar de romper sus hábitos de fumador, los robustecían y afirmaban con más vigorosa y soberana energía.

El perspicuo director de la Normal no era un hombre: era la chimenea ambulante de un alto horno, siempre encendido y siempre arrojando bocanadas de espeso humazo.

Al entrar en cátedra exhalaba un apenado suspiro, despidiéndose del cigarro, que parecía ser prolongación natural de su persona.

La voz del bedel pronunciando la consabida frase: «¡Es la hora!», confundía con el chasquido de la cerilla que encendía don Juan para prender fuego á un pintado «peninsular», á un rubio «filipino» ó á un «canario claro».

—El cigarro, señores—exclama el profesor—es el tónico del cerebro, el auxiliar más poderoso de la fantasía, el desinfectante más enérgico y de más fácil empleo en todo tiempo y lugar, el descanso en el trabajo, y... ¡el oasis en el desierto de la vida!...

Estos derroches de elocuencia se traducían en un aumento de consumo en el estanco más próximo á la escuela. Los alumnos se prestaban de buen grado á comprobar en la práctica las enseñanzas teóricas del maestro.

Tomando pie de esto, el director de «El Eco de Patricia», irascible varón que detestaba á don Juan del Riego, desde que éste *cató* en un examen al primogénito del decano de la Prensa local, publicó una intencionada gacetilla llamando la atención del ministro de Instrucción pública, acerca de la propaganda que en pro de la Tabacalera hacía desde su cátedra el impenitente fumador.

Pero el rencoroso periodista no tuvo en cuenta que el ministro era andaluz, zumbón, y por añadidura

expresidente, consejero y accionista de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Circunstancias éstas que determinaron que la denuncia se convirtiera en recomendación y en mérito contraído por el señor del Riego, el cual, de buenas á primeras, se encontró con que su jefe le enviaba una caja de riquísimos y auténticos habanos, al par que el nombramiento de presidente—con dietas—de un tribunal de oposiciones que se iban á celebrar en Madrid.

Si D. Juan no enloqueció de puro gozo, digo á ustedes que no faltó para ello ni el canto de una peseta vieja.

¡Ay! era nada la atención delicadísima del señor ministro!

Pues, y los cuatro dureses diarios de dietas, ¿eran moco de pavo?...

De los habanos regalados por su excelencia no había ni qué hablar: «Flor de la Vuelta de Abajo», ó, como decía el favorecido, canela fina, oro molido, y... gloria in excelsis.

Conste que el representante en Patricia de «el cuarto poder», el chasqueado director de «El Eco», estuvo á las puertas de la muerte á consecuencia de un ataque bilioso.

Pocas semanas después de ocurrir los hechos que referidos quedan, Patricia—la muy noble, muy heroica y muy tranquila ciudad, en un tiempo fué colonia cesárea—sufrió un buen día una de esas impresiones estupendas, fenomenales, inconcebibles.

La torre de la Catedral desplomándose, el Guadazar torciendo su corriente, no hubieran producido tan intensa emoción en el vecindario.

Porque era inconcebible, fenomenal, estupendo y archisombroso el espectáculo que á sus paisanos daba don Juan del Riego, saliendo, entrando y viviendo... ¡sin fumar!!

Ni un fementido cigarrillo de papel se veía en los labios del que antes fuera el primer fumador de la localidad.

La renta de tabacos descendió sensiblemente, y la estanquera, que de antiguo proveía al director de la Normal, se declaró en quiebra y cerró su establecimiento.

Lo inaudito del caso era, que aquel alto horno apagado, aquella locomotora que no humeaba, aquel hombre que más de una vez declaró que preferiría morir á dejar «su vicio», lejos de languidecer, vivía alegre, feliz, sonriente, con una cara de Pascuas y un aspecto de dicha que daba gloria el verlo.

El incorregible director de «El Eco» de la ciudad, aseguraba que la «retirada» de don Juan era lisa y llanamente prueba de tacañería.

Una tarde, paseando con el ex fumador, varios amigos encauzaron la conversación hacia el tema del tabaco, y, después de hacer pomposos elogios de las *Aguilas*, famosas «bre-

vas» que acababa de poner á la venta una nueva fábrica, tiramos de petaca y ofrecimos al señor de Riego una muestra de la labor que acabábamos de encomiar.

—Ustedes perdonarán—dijo cortesmente nuestro amigo—pero he dejado en absoluto de fumar; y... á riesgo de que se rían, les contaré á qué obedece mi irrevocable resolución.

—Hice dos semanas estaba yo en la corte presidiendo un tribunal de oposiciones; concluía de comer opíparamente y me disponía á saborear un exquisito «Flor de Vuelta de Abajo», procedente de la caja que su excelencia, mi ilustre amigo el señor Ministro, tuvo la bondad de enviarme.

En aquel preciso instante, un mozo de la fonda me entregó un despacho telegráfico. Desplegué el trozo de papel azul y, con el corazón apretado, con los ojos llenos de lágrimas, leí y releí la horrible noticia de que Juanito, ¡mi único hijo, mi bien amado pequeñuelo! se encontraba agonizando, desahuciado por los médicos, ¡tal vez muerto!...

Cayó el habano al suelo y cayeron tristes lágrimas de mis ojos. Como un autómatá me levanté, y como un loco corrí á la estación, logrando alcanzar el expreso que, doce horas más tarde, me dejó á las puertas de esta población.

En aquella noche horrible de ansias infinitas, de angustias mortales, de agonías espantosas, teniendo en mi retina la visión del pobre niño estertoroso, ó quizás amortajado y camino del cementerio, hice un voto.

Un voto que acaso ustedes estimen como ridículo, pero que significaba la renuncia á mi afición predilecta, la purificación de un vicio, el asesinato de una pasión avasalladora...

Hice voto de no volver á fumar si lograba ver vivo á mi unigénito.

Interrumpióse el relato. Un chico hermoso, sonrosado, lleno de vida, llegó brincando á precipitarse en los abiertos brazos de don Juan, que, basando cariñosamente las mejillas del niño, se volvió á nosotros y exclamó, sonriendo con sonrisa de indefinible dulzura:

—Vean ustedes á mi Juanillo y díganme si no vale más que todos los habanos, esta criatura, que ha venido á ser ¡mi último cigarro!

M. R. BLANCO BELMONTE.

Diario religioso

Santos del día 28

San Pedro y San Pablo apóstoles. En Roma San León y San Pablo.

SAN SERENO Y COMPAÑEROS MARTIRES

Fué natural este Santo de Galicia en España, y habiendo perdido á su padre martirizado por la fé de Jesucristo que profesaba, y que tuvo buen cuidado de enseñar á sus

hijos, se fué con otro hermano suyo á Alejandría con el fin de recibir la instrucción de Orígenes. El Emperador Severo comenzó á perseguir á los cristianos, y los primeros presos que hizo por la fé, fueron los discípulos de aquel insigne filósofo nuestro santo con Plutarco, Heráclides, Eron, Rayda y Potamierna vírgenes, y Marcela su madre; todos padecieron crueles tormentos, con cuyos rigores entregaron sus almas al criador el 28 de Junio del año 305.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22)

Consulta Médico Especial en Valladolid Hotel Francia y Segovia Fonda Burgalesa

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Valladolid, Hotel Francia, 30 y 1.º de Julio. Segovia, Fonda Burgalesa, 4 y 5.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Mercados

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En [el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 40 y 40'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 130 fanegas de trigo vendiéndose á 40 y 40'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 25 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

BARCELONA

Se vendió trigo de Segovia á 40'50 reales. Han llegado 955 toneladas dd trigo.

Han llegado 8 vagones de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 39 reales las 94 libras.

Cebada, á 20 reales fanega. Tendencia del mercado floja.

Entraron 200 fanegas de trigo.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 23 id.

Cebada, á 20 id.

Algarrobas, á 20 id.

Casas que se alquilan

Próximas á la Academia de Artillería

Desde últimos del mes actual la una, y desde mediados de Julio la otra, se alquilan dos buenas habitaciones en la calle del Romero número 4; también se alquila en la misma calle, número 8 un 2.º piso más económico; todas tienen agua corriente é instalación de luz.

Romero 4 informarán.

Venta

Se vende un coche para cuatro asientos; tiene lanza y limonera y arreos para solo limonera.

Razón, Romero, 4, bajo.

Imprenta de EL ADELANTADO

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único - Ptas 1.75 el bote.

Folleton de EL ADELANTADO (163)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

Por otra parte, no puedes aborrecer á Munito, pues sin él, estarías muerta á estas horas.

—Es verdad,—baluceó Nichette.

—Pero á quien debes aborrecer es á Antonia, después de la mala jugada que te ha hecho.

Un rayo cruzó por las pupilas de Nichette.

—Me parece que me bebería con gusto su sangre.

—Muy bien, hija mía,—continuó.—Queda Hipólito, á quien has amado locamente antes de odiarle, y que si él quiere, aún le amarás.

Nichette se conmovió.

—Pero yo no la querré,—contestó Hipólito.

—¡Bah!—observó Bibi,—tú harás lo que yo quiera.

Una sonrisa se dibujó en los labios de Nichette.

—En fin,—prosiguió Bibi,—la verdad es que estás en nuestro poder y que haremos de tí lo que nos convenga.

—A menos que no me escape,—dijo Nichette, que no quería rendirse sin lucha.

—¿Y cuando te hayas escapado, qué harás? No tienes dinero ó poco menos. ¿Volverás á la puerta del Tivoli?

—No.

—Munito te lo ha dicho y está pronto á repetírtelo. Si vienes con nosotros y nos sirves, tu fortuna corre de mi cuenta. Munito tiene millones.

Las razones que expuso Bibi eran convincentes, y empezaron á hacer dudar á Nichette.

Sin embargo, quiso luchar hasta el fin.

—Y bien,—dijo,—escuchadme.

—Habla.

—¿Que vais á hacer á Alemania?

—preguntó.

—Dos cosas.

—Sí,—dijo Munito con una señal afirmativa.

—Vais á restituir el dinero robado por Antonia.

—Desde luego.

—No quiero ocuparme en esa cosa; odio demasiado á aquellas señoritas.

—Bueno,—dijo Bibi,—para esto nos pasaremos sin tus servicios.

—¿Vais en seguida á buscar á Antonia?

—Sí.

—Pues bien, os sigo.

—Por fin,—dijo Bibi,—veo que eres razonable.

Y abrazó á Nichette.

Desde aquel momento estuvieron conformes. Nichette no puso ninguna otra dificultad para obedecer.

En todas partes, los viajeros en-

contraron rastro de Antonia y del ciudadano X...

En Strasburgo supieron su casamiento.

Pero Antonia desde el otro lado del Rin había hecho el camino con tal velocidad, que se les había adelantado treinta y seis horas.

Munito dijo entonces:

—Es inútil fatigarnos, ya los encontraremos.

Cuando llegaron á Munich, entraron en el hotel del Aguila Roja. Munito dió un grito de sorpresa, al ver un hombre que se paseaba por el patio mientras se cambiaban los caballos de su silla de posta. Aquel hombre miró á Munito y se le escapó un gesto.

Después se encontraron y se dieron la mano con gran extrañeza de Bibi y de sus compañeros de viaje.

Munito y aquel hombre hablaron algún rato en su idioma. Después éste último montó en su coche y salió del patio, y Munito llamando aparte á Bibi, le dijo:

—¿Tienes algún motivo de odio

personal contra el ciudadano X...?

—No,—respondió Bibi.—Es un hombre al que desprecio. Si quiere proteger á Antonia, le utilizaremos, pero si no se mezcla en nuestros asuntos...

—No se mezclará,—dijo firmemente Munito.

—¿Como lo sabes, padrecito?

—Otros quehaceres tendrás.

—¿Qué quieres decir?

—¿Has visto á ese hombre con quien acabo de hablar?

—Sin duda.

—Es gitano.

—¡Bueno!

—Viene de París, como nosotros con otro gitano, y durante cinco días no han perdido de vista al ciudadano X... y saben donde va.

—¿Pero quién son esos hombres? Agentes.

—Pero ¿de quién?

—De una mujer implacable en su venganza, á quien el ciudadano X... hizo guillotinar al padre y her-

manos.

En el centro de la vega destaca el pueblecito de Lebeña y no lejano de él levántase airosa en aquel mar de alegres matices vegetales y arrullada por los murmullos del cercano Deva que corre locamente en su lecho sombreado por esbeltos chopos, frondosísimos nogales y floridos tilos, la notabilísima Parroquia de Santa María, renombrado templo de estilo mudéjar, restaurado recientemente y declarado, muy en justicia, monumento nacional.

Abandonamos la carretera con el objeto de visitarle, fin y propósito de nuestra recreativa excursión, y marchamos por senderos lindados por cerezos cargados de su bermejo fruto, por centenarios castaños en plena florescencia, por espesísimos espinos y zarzales y por tupidas colgaduras de madrejelas que columpian sus áureas corolas de aroma delicioso.

Las alisas y los tilos, los avellanos y los laureles, las higueras y los manzanos entremezclaban sus ramajes sobre nuestras cabezas, hilvanados por los verdes sarmientos de las vides, formando umbrío túnel de indefinibles y poéticos encantos.

Llegamos por fin al artístico monumento, altamente digno de admiración y alabanza, cuyo diseño merece capítulo aparte, para poder bosquejar una idea cumplida de tan valiosa joya arquitectónica.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

La Hermita (Santander) Junio de 1906.

SEGOVIA EN FIESTAS

Las de ayer

Después de lo dicho en nuestro número anterior, poco podremos decir hoy de las fiestas celebradas ayer, puesto que pocas hubo.

El repentino y abundante aguacero de por la tarde, hizo refrescar un tanto la temperatura, y sentó el polvo. Y aun cuando la noche no estaba del todo serena, no fué ese obstáculo para que la plaza Mayor se viese muy concurrida.

La banda de Artillería, como en noches anteriores, amenizó la velada tocando un escogido programa.

El orfeón «Juan Bravo» que como se anunció tenía que tomar parte en la velada alternando con la banda, no pudo hacerlo por haber marchado á San Ildefonso, pues D. Alfonso había mostrado deseos de oírle.

Las de hoy

Por la mañana ha tenido lugar en la Dehesa la adjudicación de premios, que mañana publicaremos, á las diferentes clases de ganados, habiendo asistido el Alcalde señor Arango, una comisión de Concejales, y representantes de la Diputación, Cámara de Comercio y Sociedad Económica, para otorgar los premios concedidos.

Se han presentado bonitos y bien criados ejemplares.

Esta noche habrá exposición pública de vistas cinematográficas y música en la Plaza Mayor.

Las de mañana

Por la noche, solemne sesión en la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, para la inauguración de la Biblioteca Popular, otorgándose en el acto varios premios de 50 pesetas á obreros de esta capital que sostengan con su trabajo, mayor número de personas en su familia.

Estos premios ya han sido designados. Habrá bailes de tamboril y dulzaina por la tarde; y músicas y verbena por la noche en el paseo del Salón.

Instrucción pública

Poseción

La Alcaldía de Adueros, participa haberse posesionado de aquella escuela la maestra doña Vicenta Ibáñez.

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad Central, han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Sepúlveda, don Pedro Horeajo; de la de Cerezo de Arriba, don Miguel Arranz; de la mixta de Chañe, don Francisco Sanz; de la idem de Parral, don Felipe de Pablos; de la de Remondo, don Mauricio Rodríguez; de Berceimuel, don Segundo de Agueda y don Pompeyo Nieto, de la de Villaseca.

Congreso agrícola

El 5.º de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, se celebrará en León el 26 del próximo Septiembre, en el salón de actos del Seminario Conciliar.

He aquí los temas que serán objeto de discusión:

TEMA 1.º

Causas de la decadencia de la ganadería en nuestra región y medios de fomentarla, mejorando las razas existentes y obteniendo otras adecuadas á los distintos servicios.

TEMA 2.º

Problema de la trashumancia de ganados. Es ésta conveniente ó perjudicial en nuestra región.

TEMA 3.º

Industrias derivadas de la ganadería.—Industrias lácteas.—Su importancia en nuestra región.—Medios y trabajos necesarios para conseguir y encastrar su progreso.

TEMA 4.º

Prados artificiales.—Su importancia y conveniencia.—Medios para su cultivo.

TEMA 5.º

a) Repoblaciones forestales en la región, con los pinos, robles y hayas, principalmente.

b) Propagación del castaño y otros árboles en la región.

TEMA 6.º

Fauna y flora esteparias.—Transformación y aprovechamiento de los terrenos esteparios.

TEMA 7.º

a) Riegos.—Regularización de los regadíos actuales.—Aprovechamiento de aguas hoy perdidas.—Canalización, pozos artesianos, etc.

b) Arbolado en las carreteras.

TEMA 8.º

Medios de fomentar el establecimiento de Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, así como los Sindicatos agrícolas, Sociedades cooperativas, de seguros de cosechas y pecuarios, etc.—Misión de las Corporaciones provinciales y municipales en este respecto.

TEMA 9.º

Defectuosa constitución de la propiedad rústica.—Sus inconvenientes para el cultivo.—Medios de corregirla.

TEMA 10

1.º Difusión y vulgarización de los conocimientos agrícolas.

a) Condiciones pedagógicas para su efectividad y eficacia.

b) Organización que requieren las instituciones que se propongan en la enseñanza agrícola como uno de sus fines.

2.º Conclusiones que se proponen al Congreso á ese respecto.

TEMA 11

Cómo pueden influir en el progreso agrícola de los pueblos el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos:

a) Organización de servicios poco costosos, como compra de abonos, semillas, etc.

b) Organización de servicios que exigen grandes gastos, como Viveros, Granjas Agrícolas, Estaciones Etnológicas, etc.

DE TOROS

Según noticias fidedignas que hasta nosotros han llegado, en la corrida de toros que ha de celebrarse el día de San Pedro, no faltará detalle alguno para realizarla con todas las de la ley.

A tal fin y para que desde su comienzo resulte lucida, se ha contratado á los alguacillos de la de Madrid (que por cierto son segovianos) para que con sus típicos trajes hagan en briosas jacas el despejo de la Plaza.

Del servicio de caballos, está encargado el mismo de la Plaza de Madrid, quien traerá el suficiente número de arpas.

Media hora antes de comenzar el espectáculo, tocará en el redondel de la plaza un escogido programa, la banda de la Academia de Artillería.

Como se considera seguro que asistirán á la corrida SS. MM., se están decorando ya los palcos que han de ocupar los Reyes y su séquito.

Hemos tenido ocasión de ver en la Dehesa de la finca de Quitapesares, los toros que han de lidiarse en estas ferias.

Estos son excelentes, muy bien criados y de bonita lámina, siendo todos de distinto pelo y muy bien armados, acreditando á la ganadería de la Vinda de Castellones.

Con todas estas condiciones es de esperar darán buen juego.

Mañana dará comienzo la venta de localidades en las plazas Mayor y del Azoguejo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Se ha celebrado ante el Tribunal de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Protó Páseual García, por el delito de hurto.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y pago de costas.

La defensa se mostró conforme con la petición fiscal, y se declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento para mañana

A las once.—Vista en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Cuéllar, contra Félix del Río y otro, acusados del delito de hurto.

Defensor, señor Rivas. Procurador, señor Labrador.

Comisión provincial

En las sesiones celebradas por esta Comisión en los días 25 y 26 del actual, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador un recurso de alzada interpuesto por don Silverio Martín de Frutos, informando que procede desestimarle.

Manifiestar al señor Gobernador civil, que estando conforme á las prescripciones legales el expediente instruido para cesión de terrenos del Ayuntamiento de la capital, enclavados en el sitio «Los Batanes» al ramo de Guerra, procede elevar este expediente al ministro de la Gobernación á fin de que conceda la necesaria autorización de cesión.

Conceder á la Comunidad de Sepúlveda, la autorización solicitada para litigar con el Ayuntamiento de Riaza.

Autorizar al Ayuntamiento de Riaza para entablar pleito contencioso-administrativo, contra una R. O. disponiendo que el importe de la última subasta de pastos del monte «Los Comunes», ingrese íntegro en las arcas de la Comunidad de Sepúlveda.

Anunciar en el «Boletín oficial», para conocimiento de los restantes pueblos de la provincia, la pretensión del Ayuntamiento de Aguilafuente, que solicita se le dispense del pago de la mitad de la contribución, por haber perdido gran parte de sus cosechas aquellos vecinos, advirtiendo que de concederse este perdón se recargará su importe á los demás pueblos, y que los Ayuntamientos de los limítrofes emitan el informe que las vigentes disposiciones previenen.

Manifiestar al Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Fuentes, que no pudiéndose admitir en el Establecimiento provincial á la anciana ciega, vecina de aquel pueblo, Lorenza Tomero, acuda en súplica de ello á la Superioridad de las Hermanitas de los Pobres.

Que para resolver con acierto en una pretensión del vecino de esta capital Rafael de Francisco, se faciliten á la Corporación por el Director de los Establecimientos provinciales, algunos datos necesarios.

Acceder á la prórroga de tres meses para la lactancia del niño Valentín Lozoya y de la niña Natividad Gómez.

Inscribir en los turnos correspondientes para ingreso en la sección de lactancia del Hospicio, á tres niñas, hijas respectivamente de Santos Diez Yagüe, Román López Pascual y Vicente Sanz Yuste.

Manifiestar al señor Gobernador, que debe reclamar de la Alcaldía de Tarégano, algunos documentos necesarios para resolver un recurso entablado por don Julián Rincón Izquierdo.

Admitir en la sección de huérfanos del Establecimiento provincial, á los niños Antonio, Francisco, Juana y Rufino de Santos García, que se hallan sin padre ni madre.

Que ingresen desde luego en la sección de lactancia los admitidos en turno á quienes correspondía y por el orden de inscripción, y que en lo sucesivo disponga el ingreso cuando proceda, el Vicepresidente.

Celebrar el acto de repartición de premios á los asilados el día 6 de Julio, á las cuatro y media de la tarde, y que se comunique este acuerdo á los Sres. Diputados, por si quieren presenciarlo.

Librar con cargo al capítulo de imprevistos, la cantidad á que ascienden los gastos hechos por la Comisión que en Madrid asistió á las reuniones convocadas en Mayo último por el ministro de Fomento.

Abonar con cargo al capítulo de imprevistos de los Establecimientos provinciales, el importe de los anuncios del concurso para la provisión de la plaza de médico segundo de dichos Establecimientos.

SUETOS

Idea plausible

Se ha concedido por el Gobernador civil de la provincia, autorizaciones para que con el carácter de «martillo» puedan instalarse varios puestos en la Plaza Mayor, exigiéndoles únicamente que destinen el producto recaudado en el último día, á uno de los Establecimientos provinciales de beneficencia.

Es digna del mayor elogio la conducta del señor Clemente Guerra, que demuestra una vez más su interés por Segovia.

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento para la Exposición Agrícola Leonesa que, coincidiendo con el quinto Congreso Agrícola Regional, tendrá lugar en León el día 26 del próximo Septiembre.

La Comisión organizadora de este Concurso ha tomado con base para su celebración, las grandes ventajas que proporciona la Agricultura, ganadería y maquinaria agrícola una Exposición de esta índole, tan poco vulgarizada en España.

Se hacen grandes rebajas en los transportes ferroviarios y se cuenta ya con terrenos espaciosos para las instalaciones.

Esta Exposición durará hasta 31 de Octubre.

Premios de reenganches

Han sido incluidos en el escalafón de aspirantes á premios de reenganche, los sargentos del Regimiento de Sitio D. Antonio Huerta, D. Enrique Negro, D. Jerónimo Larruy y D. Teófilo Crespo.

La subsecretaría de Instrucción pública ha dispuesto queden en suspenso los anuncios para proveer la plaza de Secretario de esta Junta provincial, hasta tanto se resuelva el expediente en tramitación para fijar la aplicación de la legislación vigente en la profesión de esta clase de vacantes.

De prisiones

Con objeto de celebrar sesión, ha sido citada para las cinco de la tarde de hoy, la Junta local de prisiones.

De viaje

Hoy han llegado á esta ciudad, donde pasarán estas fiestas, el joven estudiante de la facultad de Derecho don Cecilio Poza y su hermana Angelita, hijos de nuestro querido amigo de Cuéllar D. Gregorio.

—Procedente de Barcelona hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro buen amigo don Antonio Foó y á su hijo Luis.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de sus amigos los señores de Terradillos, anoche llegó desde Madrid, el aventajado estudiante, alumno de la Escuela de Comercio, don Mariano Nieto.

—También se encuentra en Segovia con objeto de permanecer una corta temporada al lado de las señoras de Royo, la bella y encantadora señorita Matilde Cuevas, hija del ilustrado médico de Muñoveros don Gregorio.

Sean bien venidos.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

El día 24 del corriente celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid, el ilustrado sacerdote don Casimiro Sáez Martín, sobrino de nuestro corresponsal de Berceimuel, don Lázaro Sáez.

Predicó en tan solemne acto, con gran elocuencia, don Antonio González, y fué padrino eclesiástico don Emilio Franco Prieto, cura ecónomo de la citada iglesia, y padrinos seglares los tíos del celebrante don David Sáez Gutiérrez y doña María de la Encarnación Contreras de Sáez.

Muy de veras felicitamos al nuevo sacerdote señor Sáez, á quien auguramos prosperidades en tan sagrado ministerio.

Autorización

El Gobierno civil de Madrid, ha concedido autorización á don Elías García Arroyo, para remitir á Segovia, consignada á él mismo, una caja conteniendo una escopeta.

Nueva detención de Angolani

A las siete de la mañana del día de hoy ha sido detenido nuevamente en Santa María de Nieve el individuo que por sospechoso fué puesto á disposición del señor Gobernador civil hace algunos días, y que, por no resultar cargos contra él fué puesto en libertad.

Al conocer el señor Guerra ciertos detalles que estaban en contradicción con lo declarado por el referido su-

jeto, ordenó inmediatamente la detención de Angolani, y á las diez de la mañana de hoy ingresaba en la cárcel á disposición del Gobernador.

Por persona muy autorizada, sabemos que después de ciertos requisitos plenipotenciarios, será expatriado por vagabundo, no porque tenga ideales anarquistas, como se creía en un principio.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Sesión

De reunirse suficiente número de señores Concejales, celebrará sesión esta noche la Corporación municipal.

Obras nuevas

Carolina Invernizio, «Misterios del crimen»; cuatro tomos.

Tomo primero, «Latencia»; 1 peseta. Idem segundo, «La mano de la muerta»; 1 id.

Idem tercero, «El suplicio de la Inocencia»; 1 id.

Idem cuarto, «Justicia Divina»; 1 id. Willy, «Una playa de amor»; 3'50 id.

Alcalá Galiano, «Las diez y una noches»; 1 id.

Luis Morote, «La Duma»; 1 id. Betegón, «La Conferencia de Algeciras»; 5 id.

Burguete, «Morbo Nacional» (vida defensiva); 2'50.

Artich, «Egoísmo y Altruismo», 075 id. Ciges Aparicio, «Del cuartel y dela Guerra»; 3'50.

De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en haer público que:

Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias.

ABOGADO Y NOTARIO.

Noya 29 de Abril de 1906.

Advertiendo que el médico especialista de dicho Gabinete estará en Valladolid, Hotel Francia, el 30 y 1.º de Julio y en Segovia, Fonda Burgalesa, el 4 y 5 y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

El teléfono

A consecuencia de la gran tormenta que ha estado descargando sobre la vecina sierra, han tenido que aislarse las estaciones telefónicas de Madrid y Segovia.

Por este motivo, nos vemos privados de dar hoy á nuestros lectores la acostumbrada conferencia de última hora.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA PANIFICADORA
“LA PROVIDENCIA”
dará pan á cambio de trigo, en proporción á la cantidad y calidad del que le ofrezcan.